

Las alianzas del Poder

Introducción

Una característica común de fondo de toda Latinoamérica ha sido siempre las desigualdades sociales. La pobreza fue y es una realidad innegable, al igual que la lucha por cambiar esa realidad.

El final del conflicto este-oeste puso fin a la confrontación bipolar que durante casi medio siglo mantuvo al planeta dividido política, militar y económicamente, y fortaleció la tendencia unipolar de tendencia neoliberal cuya filosofía se basa en tres elementos fundamentales: papel limitado del Estado, el individualismo y el valor absoluto del libre mercado.

El siglo XXI, pleno de innovaciones tecnológicas y científicas, encontró a la mayor parte del mundo oprimido bajo la sombra de la pobreza, desangrado por enfrentamientos étnicos y raciales, abrumado por la intolerancia religiosa o sexual y bajo el dominio de los Estados Unidos, administrado por cruzados del anticomunismo, paladines de las guerras de intervención, fieles servidores de los monopolios y de las transnacionales, guardianes de una doble moral; personajes con esquemas ideológicos y mentales desfasados y obsoletos para enfrentar una realidad y un mundo que se debate entre el reto de la modernidad, la globalización y el paradigma de la integración.

En América Latina, si bien es cierto que al final del Siglo XX se produjeron importantes procesos democráticos que acabaron con las antiguas dictaduras militares que operaban bajo la tutela política y el financiamiento de Estados Unidos, más cierto es que la denominada democracia formal ha sido acompañada de una creciente pobreza y una profundización de las desigualdades, que la ubican en una posición frágil y vulnerable. Tales fenómenos constituyen amenazas reales a la democracia plena, concebida ésta como el goce pleno de los derechos políticos, civiles, sociales y económicos.

Paralelamente, una enorme ola de privatizaciones inundó la región. Muchas de las

empresas nacionales de servicios básicos, como la electricidad, el agua, la telefonía (uno de las más rentables), fueron vendidas a grandes transnacionales a precios realmente ridículos, mientras los beneficios nacionales son cuestionables.

Los latinoamericanos que nacieron a partir de los años ochenta son jóvenes que no han sido asesinados ni torturados por decir lo que piensan, han elegido con relativa libertad a sus gobernantes y no han sido perseguidos por asociarse o por disentir. Sin embargo, la mayoría de ellos no tienen acceso a los servicios básicos que el Estado debe proporcionar, millones viven sin agua potable, la mayoría no terminaron la secundaria ni asistirán a las universidades, carecen de empleos formales y, en consecuencia, de ingresos que les permitan vivir dignamente.

Cada día, jóvenes centroamericanos emigran hacia Estados Unidos, con la intención de trabajar “en cualquier cosa”, buscando un mejor ingreso para ayudar a sus familias¹. Otros miles integran bandas delincuenciales², bajo la sombra del narcotráfico y el crimen organizado.

1 Un estudio realizado por el Fondo Multilateral de Inversión (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Pew Hispanic Center (PHC), de septiembre de 2003, establece que “aproximadamente la cuarta parte de la población de El Salvador, Guatemala y Honduras recibe dinero de parientes de Estados Unidos” “... sumando una cantidad conjunta de 4,800 millones de dólares anualmente”. El mismo estudio señala que según la segunda compilación hecha por el FOMIN de informes de bancos centrales sobre flujo de remesas, en 2002, éstas representaban el 15.4% del PIB de El Salvador y el 29.4% para Nicaragua.

2 Popularmente llamadas maras. Algunos análisis estiman que entre ochocientos mil y un millón de jóvenes centroamericanos estarían involucrados en maras.

3 Informe para la Democracia en América Latina. PNUD. 2004.

El Informe sobre la Democracia en América Latina, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)³ afirma:

“La pobreza es un fenómeno complejo, multifacético y heterogéneo, difícil de definir, de explicar y de medir satisfactoriamente”.

“La mayoría de las definiciones de pobreza ponen énfasis en el aspecto de la privación o las carencias de la población, pero que cada vez hay un mayor acuerdo en otras dimensiones relevantes de la pobreza: la impotencia y la vulnerabilidad”.

“La privación se refiere a que los individuos no disponen ni de ingresos ni de activos suficientes para satisfacer sus necesidades materiales elementales, así como tampoco acceso a los servicios sociales prestados por el Estado y, desde una perspectiva más amplia, a las oportunidades”.

“La impotencia se presenta porque los pobres no poseen ni la organización ni la influencia necesaria, ni la representación, ni el acceso directo al poder político, para cambiar la situación por sí solos”.

“La vulnerabilidad se relaciona con la inseguridad que enfrentan los individuos ante crisis o choques de diferente naturaleza (económicos, sociales, ambientales, etc.), que perpetúan a los pobres en su situación, pero que inclusive pueden arrastrar a la pobreza a individuos que, antes de esas crisis o choques, no se encontraban en esa situación”.

Según el informe, Centroamérica sufre un proceso de deterioro económico sistemático ligado fundamentalmente a la pobreza: *“Honduras es el país de la subregión que muestra una mayor incidencia de la pobreza total, con un 71.6% de la población en situación de pobreza en el año 2002. Guatemala ocupa el segundo lugar con el 56.2% de la población en el año 2000. Luego siguen Nicaragua, El Salvador y República Dominicana, cuyos niveles de incidencia están en torno al 45% de la población, mientras que en Panamá el flagelo afecta a cuatro de cada diez habitantes. Costa Rica muestra la menor incidencia, inferior a 25%”.*

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de las Naciones Unidas, haciendo referencia exclusivamente a las áreas urbanas (es decir, sin considerar el empleo agropecuario), señala: *“...de cada 10 personas que se integraron al mercado laboral durante el decenio (de los noventa), 7 lo*

hicieron al sector informal”. Otro estudio de la CEPAL, de 2003, demuestra que hay una relación directa entre la incidencia de la pobreza y la proporción de ocupados en los sectores informal no agropecuario y agropecuario tradicional (o sea, la denominada economía campesina), o lo que es lo mismo, una relación inversa entre la incidencia de la pobreza y el número de ocupados en sectores de alta productividad, como son el formal no agropecuario y el agropecuario moderno.

En otras palabras, falta mucho camino por recorrer para lograr un desarrollo humano sostenible⁴, entendido como el proceso de ampliación de oportunidades para todas las personas, a través del aumento de sus capacidades, principalmente de las condiciones de salud, los conocimientos y el acceso a los recursos necesarios para una vida digna. De igual forma, el desarrollo humano contempla oportunidades en los ámbitos político, económico y social, con el fin de potenciar las capacidades de las personas, la creatividad, la productividad, el respeto mutuo y la conciencia del deber comunitario. La dimensión de sostenibilidad se refiere al hecho de que tal desarrollo humano debe satisfacer las necesidades actuales de las personas, sin comprometerlas o reducir las opciones de las generaciones siguientes, es decir, se trata de una visión de largo plazo, ética, basada en la equidad, tanto social como generacional (intra e inter) y de género, entre otras.

De Ferranti y otros⁵ concluyen que: *“... La ola democratizadora de los años ochenta, en un nivel básico, trajo consigo cierta igualdad en términos del ejercicio de la ciudadanía y posiblemente, en las diferencias de poder. Sin embargo, se mantuvo la importancia de las desigualdades en cuanto a la influencia y en la aplicación del estado de derecho en gran parte de la región, incluso bajo el influjo democrático”.*

Con este desbastado panorama y con muy poco que ofrecer, América Latina y Centroa-

4 “El Financiamiento del Desarrollo Sostenible”. Programa de Gerencia de Recursos Naturales, 1996, ONU/PNUD.

5 De Ferranti, David; Guillermo E. Perry; Francisco H. G. Ferreira y Michael Walton (2003). *Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿ruptura con la historia?* Washington, D.C.: Banco Mundial, Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe.

mérica, en particular, se enfrentan a grandes presiones políticas y económicas para firmar tratados comerciales y para asegurar presencia militar en sus territorios, bajo la nueva excusa del terrorismo, que en realidad encubren otro tipo de propósitos: el antiguo control político sobre una región geográficamente estratégica e inundada de recursos naturales.

Estrategia Continental de Estados Unidos

Para el Centro de Estudios de Guatemala, la estrategia continental de Estados Unidos hacia América Latina consta de tres ejes fundamentales:

Proceso de remilitarización de la región centroamericana.

Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA).

El proceso de remilitarización de la región centroamericana

El fin del conflicto este-oeste dio paso a la unipolaridad de una potencia hegemónica: Estados Unidos, que además de ser la mayor economía del mundo, su política exterior y su suprema ambición descansa en su superioridad militar, utilizada por la administración de George W. Bush con su doctrina de “guerra preventiva”.

Se trata de la implementación de una nueva “Doctrina Monroe”, que desde 1823 establece su enfoque hegemónico: “América para los Americanos”⁶.

El presupuesto de defensa estadounidense, por 380 mil millones de dólares en el año 2003, supera ampliamente al de todas las potencias sumadas. Rusia, por ejemplo gasta 65 mil millones, China 47 mil millones, Francia 29.5 mil millones. La proyección del gasto de defensa estadounidense para 2009 es de 503 mil millones de dólares.

Desde los años ‘80, las fuerzas armadas estadounidenses han estado divididas en comandos, cinco funcionales y otros tantos

6 Desde 1823, la doctrina proclamada por el entonces presidente, James Monroe, plantea que Estados Unidos debía mantener el control sobre el Hemisferio Occidental y prevenir cualquier invasión extranjera. Dicha doctrina ha proveído las bases para no menos de 110 intervenciones militares en América Latina.

regionales (ejemplos: Comando Sur, Central, Europeo, etc.), logrando a través de ellos, expandir las misiones en el exterior.

En el caso de Centroamérica, el fin de la guerra fría ha acarreado cambios, en particular, ha derivado en que las nociones de seguridad y defensa dejaron de ubicarse desde una perspectiva nacional exclusivamente, para integrarse como temas de la agenda regional.

La política a instaurar por la administración estadounidense es la de disolver los ejércitos latinoamericanos y convertirlos en guardias nacionales (policías).

El fin de la etapa demócrata de los años ‘90 con William Clinton, y la llegada de los republicanos al Gobierno de Estados Unidos, con George W. Bush, cambiaron la relación con Latinoamérica. Si el período demócrata podría caracterizarse como de acercamiento hacia la región, con grandes beneficios para Estados Unidos, esto cambia con la llegada del Partido Republicano y se profundiza con los ataques terroristas de 2001. Tras éstos, el presidente estadounidense no otorgó a nadie el derecho a la neutralidad: “*están con nosotros o en contra de nosotros*”, esta “guerra” reclamó definirse, escoger un bando. No se permitió el derecho a la duda razonable acerca de la culpabilidad de los imputados o respecto a los ataques sobre Afganistán o Irak, o a la apelación a la justicia internacional.

Estrategia para la Seguridad Nacional de Estados Unidos

George W. Bush inicia una serie de cambios que son fundamentales para entender la nueva relación con América Latina. Es así que en septiembre de 2002 lanza la “Estrategia para la Seguridad Nacional” afirmando que Estados Unidos no permitirá que se desafíe su hegemonía militar.

El documento se aparta de los principios estratégicos de contención y disuasión que imperaron después de la Segunda Guerra Mundial y que marcaron la política de seguridad de los Estados Unidos por un espacio de cincuenta años.

Según esta teoría, el concepto de disuasión y contención se basaba en que ningún adversario atacaría a Estados Unidos por el temor a una represalia contundente y devastadora. En las actuales circunstancias, esta

estrategia se ha vuelto obsoleta. Las amenazas que enfrenta la nación estadounidense son principalmente producto de su política imperial y provienen de organizaciones llamadas terroristas, algunas de ellas ex colaboradoras de Estados Unidos, en otras condiciones políticas.

Con ese pretexto, Estados Unidos ordena la utilización de sus fuerzas armadas en forma "preventiva", con el objetivo de neutralizar a esos Estados u organizaciones, antes que representen una amenaza estratégica para la seguridad nacional.

En otras palabras, si bien Estados Unidos tratará constantemente de obtener el apoyo de sus aliados, no dudará en actuar "en acciones preventivas contra los terroristas". De esta manera, identifica al terrorismo como la mayor amenaza a su seguridad y por lo tanto a la seguridad internacional.

El terrorismo es una herramienta, no un actor para Estados Unidos⁷, efectivamente, se está utilizando el concepto de terrorismo como una forma de política hegemónica, cataloga enemigos, se utiliza contra movimientos opositores políticos u opositores a las políticas de Estados Unidos. Así como es aprovechado por las oligarquías nacionales, en el mismo sentido.

La administración de George W. Bush establece la existencia de un "derecho" a la guerra preventiva, sin fundamento jurídico internacional.

Es necesario dejar en claro que la Carta de las Naciones Unidas prohíbe el uso de la fuerza, a excepción del artículo 51, que hace referencia al derecho de legítima defensa por parte de un Estado⁸.

7 Así define esta política el profesor de la Universidad de Georgetown Chester A. Crocker.

8 Artículo 51: "Ninguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un Miembro de las Naciones Unidas, hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales. Las medidas tomadas por los Miembros en ejercicio del derecho de legítima defensa serán comunicadas inmediatamente al Consejo de Seguridad y no afectarán en manera alguna la autoridad y responsabilidad del Consejo conforme a la presente Carta para ejercer en cualquier momento la acción que estime necesaria con el fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales".

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas nunca legitimó los bombardeos contra Afganistán, ni autorizo a Estados Unidos a atacar a otro país, como Irak. En los dos casos, se hizo caso omiso al principio que prohíbe el uso de la fuerza en la sociedad internacional.

En definitiva, Estados Unidos impone sus propias reglas, como es el caso de la "guerra preventiva", dejando un precedente que cualquier Estado de la sociedad internacional puede invocar en el futuro.

Sumado a lo anterior, otra de las estrategias de Estados Unidos es obtener impunidad para los ciudadanos de su país a través del Consejo de Seguridad.

En julio de 2002, el Consejo de Seguridad, sometido a una enorme presión por el gobierno estadounidense, aprobó la Resolución 1422, la cual pretende conferir impunidad perpetua frente a toda investigación o enjuiciamiento que la Corte Penal Internacional pudiera emprender contra ciudadanos de Estados que no han ratificado el Estatuto de Roma (como es el caso de Estados Unidos) cuando esas personas hubieran participado en operaciones establecidas o autorizadas por Naciones Unidas. Muchos Estados manifestaron con firmeza su rechazo a la resolución y se manifestaron a favor de la Corte Penal Internacional.

Por otro lado, en el nivel hemisférico, la baja eficacia de las instituciones multilaterales en el área de la seguridad, no sólo el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), sino también la misma Organización de Estados Americanos (OEA), ha llevado a los países de América Latina a dudar de la posibilidad de que, en un ambiente de polarización hegemónica, Estados Unidos estuviese dispuesto a renunciar a acciones unilaterales en pro de un mayor equilibrio institucional.

No se debe olvidar que durante la década de los '80, la crisis en las relaciones entre América Latina y Estados Unidos (crisis de la deuda externa e intervencionismo estadounidense en América Central), sumada al declive del interés de Estados Unidos por el multilateralismo, profundizaron el desaliento con relación a la posibilidad de cooperación en el área de la seguridad a través de instituciones hemisféricas.



El ejemplo más claro fue el enorme estrechamiento en las relaciones hemisféricas por el apoyo de Estados Unidos y Chile al Reino Unido en la Guerra de las Malvinas en 1982, convirtiendo definitivamente al TIAR en letra muerta. Otro ejemplo es el desarrollo de la Escuela de las Américas, donde se dio entrenamiento y adoctrinamiento a los militares que sirvieron en esa etapa a desarrollar la guerra sucia.

Necesidad de una Agenda de Seguridad propia para América Latina

Para el Centro de Estudios de Guatemala, el terrorismo no es la amenaza más importante a la seguridad de América Latina y se ha convertido en motivo de disenso con Estados Unidos. El riesgo, por supuesto, es que el disenso prevalezca y entonces al final se impongan la agenda y prioridades del país más poderoso en la actualidad, Estados Unidos.

Otro disenso radica principalmente, en el concepto mismo de terrorismo.

Todo acto terrorista es necesariamente un acto de violencia, pero no toda violencia tiene carácter de terrorista. Además hay intereses políticos detrás en su utilización. Por ejemplo, la organización terrorista Al Qaeda fue un aliado de Estados Unidos en la guerra contra la Unión Soviética en Afganistán. Otro caso es el del agente de la CIA Luis Posada Cariles, un terrorista confeso que ha trabajado para Estados Unidos, en apoyo de su política de terrorismo de Estado contra Cuba y colaborador activo de la guerra sucia en América Latina.

Estados Unidos no puede ser el único en decidir de manera omnipotente qué es terrorismo y que no es, porque es deber de toda la sociedad internacional.

Todas las medidas, tanto internas como externas, deben atender al imperativo de preservar el sistema democrático, más aún, de modificar estructuras inadecuadas y suprimir injusticias, es decir, combatir las causas que engendran o estimulan el terrorismo.

Lo conveniente entonces, para América Latina, es comenzar con la creación de una Agenda de Seguridad en el hemisferio, que enfrente el problema de identificar las verdaderas y reales amenazas, y en consecuencia, coincidir en los mecanismos regionales para combatirlas. Ésta debería ser la alternativa válida, ya que tener una agenda en materia de seguridad y apoyada por una parte significativa de los países del hemisferio podría servir para negociar de cara a la agenda de Estados Unidos.

Sin embargo, los gobiernos de la región lejos están de lo anterior y por el contrario, han adoptado la agenda de seguridad estadounidense como propia, dejando de lado los asuntos que son de real importancia: desarrollo social, gobernabilidad democrática, pobreza, corrupción, falta de representatividad de los partidos políticos, debilidad del Estado, etc.

La actitud de sumisión y condescendencia de los líderes y oligarquías latinoamericanas hacia Estados Unidos sigue comprometiendo el futuro de los países, al no construir una agenda de cooperación y de diálogo con otros actores internacionales. En definitiva,

los gobiernos de la región han optado una vez más, como en la guerra fría, por la subordinación hacia Washington.

Esta subordinación tiene por objeto mantener el *statu quo* social, que unido a la nueva realidad, cuyos puntos centrales son la “guerra preventiva” y el antiterrorismo, solo hacen recordar a su predecesora de los años ‘60: la “Doctrina de Seguridad Nacional”, el anticomunismo y las dictaduras centroamericanas y del Cono Sur.

Por tal motivo, Estados Unidos necesita forjar instituciones militares dependientes en las naciones latinoamericanas, para garantizar su seguridad y velar por sus intereses. Las fuerzas armadas son entonces impulsadas a realizar ejercicios u operaciones militares de entrenamiento bajo la dirección del Comando Sur, con el interés de mantener la apariencia de una lucha conjunta contra el narcotráfico, el terrorismo, el crimen organizado, etc.

En resumen, la relación entre América Latina y Estados Unidos se ha limitado al tema de seguridad (con el predominio de un enfoque represivo) y al comercio.

Es así como el Secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, dijo a los presidentes centroamericanos, en la visita de éstos a Washington, el 11 de mayo: “El progreso económico y la seguridad son interdependientes. Hoy, la amenaza a la seguridad de América Central y el Caribe procede de la combinación antisocial de pandillas, traficantes de drogas ilícitas, secuestradores y terroristas. Cada vez está más claro que se los puede combatir con efectividad, y los estamos combatiendo, con la estrecha cooperación entre las naciones”.

Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)

El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) fue un proyecto lanzado en 1994 en la Primera Cumbre de las Américas, realizada en Miami, en donde por iniciativa del presidente William Clinton se reunieron treinta y cuatro mandatarios de América, con la sola exclusión de Cuba⁹.

⁹ Como siempre es de lamentar la exclusión de Cuba de este proceso. Cuba está castigada con un embargo y exclusión que hoy no tiene razón de ser. El cese del embargo fue recomendado por una

Como hecho principal de dicha conferencia, debe destacarse que se decidió fijar el año 2005 para la culminación de las negociaciones y el establecimiento del ALCA.

Desde el lanzamiento del ALCA, el proceso de negociaciones ha sido lento. Durante 2004, la intransigencia de Estados Unidos para discutir los subsidios agrícolas y la posición del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), liderado por Argentina y Brasil, con el fin de postergar el ALCA, han retardado dicho proceso.

Debido al estancamiento de las negociaciones, el gobierno estadounidense ha optado por otra estrategia: negociar pequeños “alcas” o tratados bilaterales de libre comercio, como es el caso de las naciones centroamericanas y República Dominicana. Acuerdos bilaterales por cierto asimétricos en donde los grandes vencedores son y serán las grandes transnacionales y los sectores empresariales de los países involucrados.

En cambio, los países con recursos de poder con vistas a un liderazgo regional ganaron un nuevo protagonismo, como es el caso de Brasil.

La postura adoptada por Brasil frente a Estados Unidos en los últimos diez años presenta dos cuestiones fundamentales: la primera se refiere al impacto del MERCOSUR en el equilibrio geopolítico continental. La segunda, al reforzamiento de la presencia brasileña en el escenario geopolítico amazónico. Ambas cuestiones hacen de Brasil un actor clave en la conformación de los acuerdos hemisféricos.

En los años ‘90, un nuevo empuje fue dado a la presencia de Brasil en la región a través del proyecto denominado Sistema de Vigilancia Amazónica (SIVAM), para observar los 5.2 millones de kilómetros cuadrados de la región amazónica, usando seis satélites, 18 aviones, 25 radares, una estación meteorológica y más de 200 plataformas de recolección de datos en ríos.

El programa produjo un amplio debate doméstico e internacional, tanto por su doble carácter civil-militar, como por el hecho de

resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El embargo viola dos normas fundamentales de la sociedad de Estados: la prohibición contra la intervención en los asuntos internos de los Estados y contra el perjuicio a los inocentes.

producir información sensible para todos países de la región. Esas mismas razones tornaron la licitación de ese proyecto en una disputa internacional por parte de los países interesados en suministrar la tecnología y los equipos, en particular de Estados Unidos, e indirectamente, por la posibilidad de mantener la presencia en el desarrollo estratégico de la región.

Sin lugar a la menor duda, es través del MERCOSUR que Brasil consigue ejercer de mejor manera ese papel de liderazgo y de potencia regional. El significado político y geoestratégico del MERCOSUR para Brasil, supera, en amplia medida, su sentido económico y comercial. Una gran diferencia con el ALCA, que se limita a lo comercial.

El Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA)

Centroamérica es una región pequeña en tamaño, población y poderío económico. Su territorio alcanza los 509 mil kilómetros cuadrados, apenas un décimo del territorio de Estados Unidos. Su población global se calcula en 38.7 millones de habitantes (2003) y su producción global llegó a los 66.5 mil millones de dólares en el año 2001¹⁰.

La economía de Estados Unidos tiene el peso de 9.8 millones de millones de dólares (el 25% del PIB mundial), mientras que la de Centroamérica es de 66 mil millones de dólares (el 0.2% del PIB mundial). La economía estadounidense tiene un producto interno bruto que es 180 veces más grande que el de toda Centroamérica¹¹.

La participación de los países centroamericanos en el comercio internacional total es baja; su parte en el comercio mundial de mercancías es del 0.5%. Su parte en el comercio mundial de los servicios es nula.

Los países centroamericanos siguen dependiendo en gran medida de una reducida gama de exportaciones de productos básicos: azúcar, café, plátano, mariscos, frutas tropicales, etc., cuyos bajos precios fluctúan constantemente, a lo que hay que sumar

10 Sociedades y Espacios Geográficos. Fundación de Cultura Universitaria, 2004.

11 Sociedades y Espacios Geográficos. FCU, 2004.

la profunda crisis del café, causa de un gran desempleo.

El Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos y Centroamérica no provocará un gran impacto económico en Estados Unidos, por el contrario y teniendo en cuenta los datos mencionados, se puede afirmar que con su vigencia se pondrían en competencia fuerzas absolutamente desiguales.

Por lo tanto, si bien Centroamérica no es de importancia comercial para la potencia mundial, sí lo es por su posición geográfica, como lo ha sido históricamente.

Queda en evidencia, entonces, que dicho acuerdo es un componente más en la estrategia estadounidense de continuar su influencia sobre América Latina y el Caribe, además de garantizar su acceso a los recursos de la región.

A través del DR-CAFTA, disminuye las posibilidades de influencia de competidores globales a la primacía de Estados Unidos en la región centroamericana tanto en lo económico como en lo político y militar. Principalmente en contra de la Unión Europea y China. Al mismo tiempo, pretende alinear a los países centroamericanos, debilitando el acercamiento con la alternativa del MERCOSUR, impulsado por Brasil¹².

Centroamérica contiene el 7% de las reservas de agua potable del mundo. Estados Unidos es deficitario en ese recurso y se calcula que a partir del año 2010 estará importando el 18% de su consumo. La privatización de las reservas de agua se transforma en un asunto estratégico para este país. La calidad y accesibilidad del agua plantea un grave problema de escasez económica: el 97.5% del de agua de la Tierra está compuesto por agua salada y solamente el 0.3% es el agua dulce de los ríos y los lagos. El agua se ha convertido en un bien muypreciado y como tal, el objeto de deseo de las grandes corporaciones multinacionales que pugnan por hacerse de su control. El "Oro Azul", según su nueva denominación, se presenta como uno de los negocios más lucrativos de este nuevo siglo. El agua figura en la lista de productos de la

12 Las diferencias entre Brasil y Estados Unidos en cuanto al ALCA, los propios tratados de libre comercio y sus relaciones exteriores con otros países latinoamericanos, como es el caso de Venezuela, han quedado en evidencia tras la vista oficial de Condoleezza Rice a Brasil.

Organización Mundial del Comercio (OMC) y del DR-CAFTA como bien comerciable¹³.

El canal interoceánico para agilizar el comercio mundial: Se ha producido un desplazamiento del centro económico comercial de la región norte-norte (Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental) hacia la región Asia-Pacífico¹⁴; dada esa nueva situación económica comercial, la región de Centroamérica adquiere un valor estratégico fundamental, para el comercio mundial, ya que la construcción de un nuevo canal interoceánico se vuelve una necesidad imprescindible.

Biodiversidad: Tanto América Latina como el Caribe es una de las áreas más ricas en biodiversidad, en los bosques tropicales y en los arrecifes de coral. Los recursos estratégicos (biodiversidad genética, agua, oxígeno) pueden ser convertidos en mercancías.

Hidrocarburos: América Latina posee el 11% de las reservas mundiales de petróleo y produce el 15% del crudo que extrae del planeta. Además cuenta con el 6% de las reservas mundiales de gas natural. Si se compara la riqueza anterior con la de Medio Oriente, parecería ser poca. Sin embargo, dicha riqueza esta más cerca geográficamente y es más segura para extraer.

Habría que prestar atención entonces, a un efecto privatizador, o a las llamadas concesiones de estos recursos estratégicos en manos de transnacionales¹⁵.

El negocio lucrativo que se vincula con las privatizaciones y desregulaciones económicas para la inversión extranjera y el llamado "libre comercio" permite el dominio de las

13 Algunos países latinoamericanos como es el caso de Uruguay, ha dejado en claro que el agua es un "Recurso Estratégico" y debe de quedar en manos del Estado. El 31 de octubre de 2004, el 64% de los uruguayos aprobaron una reforma constitucional que obliga a estatizar los servicios de agua. Se considera el acceso al agua como un derecho humano fundamental, se sienta un precedente fundamental en la defensa del agua a nivel mundial por la vía de la democracia directa y se asegura la defensa de la soberanía sobre un recurso fundamental ante las corporaciones transnacionales.

14 Chile se ha dado cuenta de la importancia tanto política como económica de la región Asia – Pacífico y perfila sus relaciones internacionales a dicha zona, ampliando sus posibilidades de desarrollo y cooperación con nuevos actores internacionales, como es el caso de China Continental.

15 El caso de la empresa Montana en Guatemala para la explotación de oro, merece especial atención por parte del gobierno.

grandes corporaciones transnacionales sobre los recursos centroamericanos: recursos acuíferos, hidrocarburos, minería, madera y biodiversidad.

El incremento de la presencia económica de inversionistas y empresas transnacionales, a través de los TLC, brinda una mayor influencia política y económica en las decisiones internas y en temas estratégicos para Estados Unidos.

No es casualidad que Estados Unidos haya invadido Afganistán e Irak, dos países con las mayores reservas de gas natural y petróleo, respectivamente.

Los Estados latinoamericanos deben consolidarse, fortalecerse para ser garantes del bien común. Deben tener la capacidad de prevenir e impedir los desequilibrios y abusos que se puedan dar en la economía. A su vez, la eficiencia de esos Estados pasa por la transparencia de sus funciones, porque se requiere el control de su gestión por la sociedad.

Los Estados deben ser fortalecidos, las reglas de juego deben ser claras y transparentes¹⁶. De esta manera, se evitará que recursos estratégicos intenten ser usurpados, lo mismo que aquellas potestades que les son privativas: educación, salud, defensa y seguridad. Los Estados deben ser un instrumento al servicio de las sociedades.

Consideraciones Finales

Político, Militares y Económicas

El ascenso al poder mediante elecciones libres y democráticas, de sectores progresistas, algunos de izquierda, en países de importancia estratégica como Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Panamá y Venezuela, y la conformación de grandes movimientos sociales mundiales, nacionales y locales, agrupados en demanda de agendas sociales más incluyentes y con mayores presupuestos, defendiendo los recursos naturales y el papel del Estado, son fenómenos de gran importancia política y social, que surgen en respuesta a las políticas neoliberales, que a pesar de transitar por un periodo de democra-

16 Para Guatemala, el proyecto de Ley General de Concesiones se convierte en tema de discusión. Según un informe presentado por los diputados de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), las concesiones han resultado ser un mal negocio para el país.

cia formal, no han podido superar las causas estructurales que llevaron a antiguos enfrentamientos.

Sin embargo, el reto no es fácil y las soluciones comienzan a perfilarse, enfrentar la pobreza, la exclusión, la desigualdad, la intolerancia étnica, religiosa y sexual o la corrupción, en Estados donde los recursos han sido saqueados o la institucionalidad es todavía frágil, es una estrategia de largo plazo y que requiere acciones sostenidas. No es tarea sólo de los gobiernos, sino de las sociedades en su conjunto. De allí la importancia de la responsabilidad social y nacional, y de la continuidad política.

No es casual, que ante el fracaso de las políticas neoliberales, se busquen otros medios de dominación, que aseguren no sólo el control político, sino que preserven los negocios transnacionales y perpetúen el poder hegemónico, utilizando a las fuerzas nacionales más retrogradadas y reaccionarias, como sectores de las oligarquías y algunos ejércitos nacionales.

Por esto la importancia de un liderazgo a nivel continental, como el de Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela y Cuba, conformando un bloque con intereses distintos a los de Estados Unidos, particularmente respecto al ALCA y a la Agenda de Seguridad Preventiva que impulsa la administración Bush. Un buen ejemplo de la capacidad de esta fuerza fue el triunfo de chileno Miguel Insulza en la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La nueva reformulación de la doctrina militar estadounidense sustenta el intervencionismo preventivo ante la "amenaza terrorista" como parte central de sus principios y avala el hecho de que la Casa Blanca puede ordenar el uso de la fuerza militar sin necesidad de contar con el apoyo de los organismos internacionales, dejando al margen y debilitando el papel de las Naciones Unidas.

La Doctrina de Seguridad Nacional es el fundamento teórico que sustentará las próximas operaciones militares contra las naciones u organizaciones que la Casa Blanca catalogue como posibles amenazas para su seguridad nacional e intereses geopolíticos. Esta doctrina ayuda a las oligarquías a criminalizar la lucha social.

Por tal motivo, se estaría reformulando la antigua alianza entre el gobierno de Estados Unidos, las elites u oligarquías latinoamericanas y los ejércitos, con el fin de mantener sus privilegios y el *statu quo*.

La tendencia es convertir a los ejércitos en guardias nacionales con un doble propósito. Por un lado, imponer la agenda de seguridad estadounidense (que prioriza los temas terrorismo, narcotráfico y migración), y por otro, servir a las oligarquías como instrumentos de represión contra las luchas sociales.

Lo conveniente entonces, para América Latina, es comenzar a crear una Agenda de Seguridad que enfrente al problema de identificar las verdaderas y reales amenazas, y, en consecuencia, consensuar los mecanismos regionales para combatirlas. Ésta debería ser la alternativa válida, ya que, tener una agenda en materia de seguridad y ser apoyada por una parte significativa de los países del hemisferio, puede servir para negociar de cara a la agenda de Estados Unidos.

América Latina, y Centroamérica, en particular, se enfrenta a grandes presiones políticas y económicas para firmar tratados comerciales y para asegurar presencia militar en sus territorios bajo la nueva excusa del terrorismo, que en realidad encubren otro tipo de propósitos: el antiguo control geopolítico sobre una región geográficamente estratégica e inundada de recursos naturales.

El hecho de que Estados Unidos no haya podido negociar el ALCA con todos los países latinoamericanos es una clara derrota política y una demostración de que hay capacidad de generar ciertos consensos a nivel latinoamericano, para proteger no sólo a sus empresas, sino soberanías e identidades nacionales.

El interés de Estados Unidos en Centroamérica definitivamente no es comercial, en tanto la región representa casi nada en términos económicos; el interés es geopolítico, se reduce a su posición geográfica y a sus recursos estratégicos, por eso es un tema de seguridad y es atendido por la agenda de seguridad preventiva estadounidense.

CENTRO DE ESTUDIOS DE GUATEMALA
Guatemala, 30 de mayo de 2005

